ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTA Nº 08/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte días del mes de junio del año dos mil diez y seis en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 14:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por Contratación Directa **CD Nº 06/2016 "PROVISION DE CAFÉ DE MAQUINA"** identificado con el **ID Nº 310.346**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- N.P Raquel Violeta Perez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sra. Lorena Kirmser G - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las catorce y cinco (14:05 hs), se deja constancia que se ha presentado un solo oferente para el Acto de Apertura, CAFEPAR Comunidad Corporativa; y la convocante considera pertinente realizar una segunda prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

La oferta presentada queda en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 14:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

N.P. Violeta Pérez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Sra. Lorena Kirmser G.
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay